



OFICIO N° 40/TT/2012.

VALPARAÍSO, 7 de junio de 2012.

Por orden del Presidente de la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones, Honorable Senador señor Francisco Chahuán Chahuán, tengo el honor de invitar a Ud. a la sesión que celebrará **el día miércoles 13 de junio del año en curso, de 15:00 a 16:00 horas, en la Sala N° 5 de Comisiones**, con el objetivo de conocer su opinión respecto del proyecto de ley, de S.E. el Presidente de la República, en primer trámite constitucional, en materia de sanciones a vehículos impedidos de efectuar transporte público y de escolares, con urgencia calificada de "simple" el 5 de junio de 2012. **(Boletín N° 7.815-15)**

Agradecería a Ud., dada la brevedad del tiempo disponible, **15 minutos** para formular sus observaciones, acompañar a su exposición una minuta escrita con sus principales reflexiones.

Acompaño Boletín N° 7.815-15.

Dios guarde a Ud.

ANA MARÍA JARAMILLO FUENZALIDA
Abogado Secretario

AL SEÑOR
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR Y
TURISMO V REGIÓN (FETETUR)
DON CARLOS VALDÉS
transcaval@gmail.com